

DECRETO

Visto el Decreto de Alcaldía n.º 15, de fecha de 22 de enero de 2018, en el que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación a la contratación laboral temporal en la modalidad de obra o servicio determinado de OCHO PEONES a jornada completa durante 180 días para la realización de obras y servicios de interés general y social.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, y resultando que no han sido presentadas alegaciones por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 06 de fecha de 11 de enero de 2018, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referida.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- D^ª. María José Gómez Álvarez, DNI n.º 09.814.166-C.
- D. Secundino Malvar González, DNI n.º 10.070.071-G.
- D^ª. Silvia González Benítez, DNI n.º 44.433.282-L.
- D^ª. Jennifer Pedrosa Paz, DNI n.º 09.813.652-N.
- D. Víctor Lanzón González, DNI n.º 71.508.667-B.
- D. Pablo Álvarez Arias, DNI n.º 71.518.393-P.
- D. Óscar Ramos Licencín, DNI n.º 10.090.280-L.
- D. Luis José González Álvarez, DNI n.º 71.529.599-J.
- D^ª. Antonia Ruiz Gilo, DNI n.º 10.075.495-T.
- D^ª. María Noemí Paulino Brinco, DNI n.º 10.079.628-Q.
- D. Borja Uría González, DNI n.º 09.814.557-C.
- D. Segundo López Gancedo, DNI n.º 10.077.044-P.
- D^{ña}. Rosa María Pedrosa Losada, DNI n.º 71.514.787-J.



- D. José Manuel Uría González, DNI n.º 09.814.556-L.
- D. Cristian Uría González, DNI n.º 09.814.558-K.
- D. Óscar Leal Díez, DNI n.º 09.814.447-W.
- D. Iván Álvarez Arias, DNI n.º 09.814.656-G.
- Dña. Ana María Paz López, DNI n.º 10.073.965-B.
- Dña. María Ilda Pérez Martínez, DNI n.º 71.501.100-B.
- D. Jorge Arias Otero, DNI n.º 09.816.525-X.
- Dña. Mónica Otero Pérez, DNI n.º 10.077.446-L.
- D. Felipe González González, DNI n.º 71.499.588-V.
- Dña. Ana María Núñez Villar, DNI n.º 10.075.323-N.
- D. Pedro Ruiz Gilo, DNI n.º 71.500.435-J.
- D. Óscar Álvarez Otero, DNI n.º 71.515.291-B.
- Dña. Natividad García Crespo, DNI n.º 10.075.210-Z.
- D. Manuel Díez Beneitez, DNI n.º 71.500.532-H.
- D. Manuel Rivero Matías, DNI n.º 09.813.825-R.
- Dña. Olga Martínez López, DNI n.º 71.498.552-Q.
- D. Eloy Leiguarda Villanueva, DNI n.º 71.644.846-F.
- D. David Rodríguez Rodríguez, DNI n.º 71.524.964-R.
- D. Omar Sáez García, DNI n.º 71.516.984-W.
- D. Diego Álvarez Amago, DNI n.º 09.815.375-X.
- D. Juan Luis Fernández Del Amo, DNI n.º 09.816.451-M.

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- D^ª. María del Rosario Pinillas González, DNI n.º 71.496.825-Z. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria. DNI caducado.
- D. Alberto González Paulino, DNI n.º 71.517.707-N. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria. Falta copia compulsada de la tarjeta de demanda de empleo.
- Dña. Estelsina Fernández Del Amo, DNI n.º 09.816.452-Y. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria. DNI caducado.
- D. Severino Augusto Carro, DNI n.º 09.763.188-X. Por las causas siguientes: no reunir los requisitos indicados en la base sexta de la convocatoria. Falta copia compulsada DNI y de la tarjeta de demanda de empleo.

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la página web, en el tablón de anuncios y en el tablón de anuncios de la sede

electrónica del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León).

TERCERO. Debido a que la selección y constitución del tribunal calificador se lleva a cabo por el Consejo Comarcal del Bierzo por insuficiencia de medios personales, se toma conocimiento de la composición del Tribunal Calificador, a saber:

Titulares:

- Dña. Ilde Velasco Fonseca.
- Dña. Dolores Haro Gómez.
- D. Roberto López Moral.

Suplentes:

- Dña. Patricia Varela Núñez.
- Dña. Beatriz Varela Núñez.
- Dña. Ángeles Paz González-Zabaleta Fernández.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León), D. Roberto Fernández García, a 26 de enero de 2018, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Roberto Fernández García.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Luis González Puente.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN